

San Francisco del Rincón, Gto.  
Fecha: 25 de abril del 2022  
Oficio no. UT/217/2022  
Asunto: Se contesta solicitud.

**C. G**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 de abril del presente año con número de folio 110198000015822 que a la letra dice:

“... ¿CUÁNTOS POLICÍAS HAY EN LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL? EN 2021 Y 2022,

¿CUÁNTOS POLICÍAS SE INTEGRARON A LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL? EN 2021 Y 2022,

¿CUÁNTOS POLICÍAS FUERON DESPEDIDOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL? EN 2021 Y 2022,

¿CUÁNTOS POLICÍAS RENUNCIARON A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL?

¿DEL TOTAL DE LOS POLICÍAS, CUÁNTOS TIENEN APROBADO Y VIGENTE SUS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA?

¿DEL TOTAL DE LOS POLICÍAS, CUÁNTOS TIENEN PENDIENTE O CADUCADO SUS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA?

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA INFORMACIÓN, NO ES DE CARACTER PRIVADO, PUESTO QUE EL RESPONSABLE DE LA CORPORACIÓN YA HA DADO A CONOCER ESTOS DATOS.

EL FIN DE ESTA SOLICITUD ES LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS...”

En cuanto a su pregunta relacionada, a cuantos policías hay en la corporación de seguridad municipal en 2021 y 2022, le hago de su conocimiento dicha información, contiene clasificación de prueba de daño, dado que conforme lo dispuesto en los artículos 61, 63, 74 y de más relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato dicha información al ser revelada o difundida, podría suponer e implicar un riesgo real, y grave para la ciudadanía, para la seguridad de los ciudadanos y para las personas, que desarrollan labores en cualquier rango de seguridad bajo la subordinación de la Dirección de Seguridad ciudadana, tránsito y vialidad del Municipio, situación que

a demás así fue aprobada por el Comité de Transparencia, dentro del acta 164, de fecha 25 del mes de abril del año 2022.

Respecto a cuantos policías fueron despedidos de la corporación municipal en los años 2021 y 2022, le hago de conocimiento que en el año 2021 fueron despedidos 9 policías y en lo que respecta de este año no ha habido ceses.

En relaciona cuantos policías renunciaron a la corporación municipal, le indico que el año 2021 renunciaron 7 policías y en el presente año han renunciado 2 policías.

Del total de policías, 27 están pendientes de resultados o han caducado sus exámenes de control y confianza.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Luz María Luna Pérez**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA